



Acta número: 03
Fecha: 01/Enero/2016
Lugar: Salón de Sesiones
Presidente: Diputado Juan Pablo de la Fuente Utrilla.
Secretaria: Diputada Gloria Herrera
Inicio: 12:24 Horas
Instalación: 12:29 Horas
Clausura: 12:45 Horas
Asistencia: 35 diputados
Cita próxima: 01 /Enero/2016/13:00 horas Sesión Pública Ordinaria

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con veinticuatro minutos, del día primero de enero del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne relativa al inicio del ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo presidente el Diputado Juan Pablo de la Fuente Utrilla, quien para dar inicio a la Sesión solicitó a la Diputada Secretaria, Gloria Herrera, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 35 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Juan Manuel Fócil Pérez, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Salvador Sánchez Leyva, Hilada Santos Padrón, Solange María Soler Lanz, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano.



Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas con veinte minutos, del día primero de enero de dos mil dieciséis, declaró abierto los trabajos legislativos de la Sesión Ordinaria con carácter de Solemne de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente el Diputado Prosecretario Manlio Beltrán Ramos, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de las comisiones de cortesía para introducir al recinto y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. V. Receso. VI. Declaratoria de inicio del ejercicio constitucional y de apertura el primer período ordinario de sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano. VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Inmediatamente después, el Diputado Presidente, conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, procedió a nombrar la comisión de cortesía, para que acompañaran a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, o a sus respectivos representantes, que asistirían a esa Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne; nombrando a los diputados y diputadas: José Atila Morales Ruíz, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Carlos Ordorica Cervantes y Patricia Hernández Calderón; seguidamente solicitó a los diputados nombrados se sirvieran cumplir con su encomienda, señalando que mientras la comisión designada procedía a recibir a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, se declaraba un receso.



Posteriormente, se reinició la Sesión dando la bienvenida la Presidencia, al Ciudadano Licencia Cesar Raúl Ojeda Zubieta, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y al Ciudadano Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, a la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne de Inicio de su Ejercicio Constitucional y de apertura al Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la presidencia pidió a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con cuarenta minutos, del día primero de enero del año dos mil dieciséis, declaró abierto los trabajos legislativos del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicito a los presentes permanecer de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia a la Sesión Ordinaria con carácter de Solemne del Ciudadano Licenciado Cesar Raúl Ojeda Zubieta, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco y al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Estado; solicitando a las comisiones de cortesía se sirvieran cumplir con su encomienda al término de la sesión.

Finalmente, agotando los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas, con cuarenta y cinco minutos, del día uno de enero del año dos mil dieciséis, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria con



carácter de Solemne, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a los diputados a la Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo a las trece horas, del día de hoy uno de enero del presente año, en el mismo Recinto Legislativo. También agradeció su asistencia a los funcionarios públicos de los tres poderes federales y locales, de los servidores públicos municipales, de los invitados especiales, de los ciudadanos en general y de los medios de comunicación.

DIP. JUAN PABLO DE FUENTE UTRILLA
PRESIDENTE.

DIP. GLORIA HERRERA
SECRETARIA.